

Santa Cruz de la Sierra, 16 de enero 2026

## **COMUNICADO**

### **DG/02/2026**

### **PROCESO DE INSCRIPCIÓN GESTIÓN 2026**

---

Estimada comunidad lasallista.

Reciba un cordial saludo, que el nuevo año 2026 llegue colmado de salud y bienestar, brindando oportunidades para seguir creciendo, hermanados en el carisma fraternal De La Salle.

La Dirección General comunica a toda la Comunidad Educativa el desarrollo del PROCESO DE INSCRIPCIÓN GESTIÓN 2026 se realizará de forma presencial para los niveles Inicial - Primaria y Secundaria.

#### **→ LUGAR Y FECHA**

Hall del colegio (Av. Cristóbal de Mendoza) del día lunes 19 al jueves 22 en el horario 08:00 a 12:00

#### **→ REQUISITOS**

- Fotocopia de FACTURA DE PAGO 1ra CUOTA  
Habilitada en el **Banco Mercantil Santa Cruz** (BMSC) a través de los sistemas de cobros:
  - Ventanillas del Banco (BMSC)
  - App del (BMSC)
  - QR sistema Unicolegios
- Fotocopia de cédula de identidad del estudiante (legible y vigente).
- Fotocopia del certificado de nacimiento del estudiante (legible y vigente).
- Fotocopia de cédula de identidad de los padres de familia, tutor o apoderado (legible y vigente).

- FICHA DE INSCRIPCIÓN actualizada.  
Firmada por el padre/madre de familia, tutor o apoderado.  
Descargar de [www.lasallesantacruz.net](http://www.lasallesantacruz.net)
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO firmado por el padre y madre de familia, tutor o apoderado (aclaratoria de firma y número cédula de identidad).  
Descargar de [www.lasallesantacruz.net](http://www.lasallesantacruz.net)
- DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO retorno a clases presenciales gestión 2026.  
Descargar de [www.lasallesantacruz.net](http://www.lasallesantacruz.net)
- DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO de los padres para participar en actividades (FUERA DEL RECINTO ESCOLAR).  
Descargar de [www.lasallesantacruz.net](http://www.lasallesantacruz.net)
- DOCUMENTO RUDE actualizado (Inicial (kínder), Primaria y Secundaria), firmado por el padre/madre de familia, tutor o apoderado.  
Descargar de [www.lasallesantacruz.net](http://www.lasallesantacruz.net)

→ **PARA LOS ESTUDIANTES DE 6TO DE SECUNDARIA**

Se deberá presentar toda la documentación anteriormente mencionada, más:

- 1 FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD (legible y vigente) en blanco y negro.
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO ORIGINAL Y ACTUALIZADO (con año de emisión 2025) para el trámite de diploma de bachiller.

→ **PARA LOS ESTUDIANTES NUEVOS NIDO 2026**

El próximo día lunes 19 se brindará información de las determinaciones tomadas por la Dirección General en base a Resolución Ministerial 01/2026.

Finalmente, les recordamos lo siguiente *todos los documentos deben estar llenados y firmados con lapicero tinta azul.*

Fraternamente.



Lic. Martha Ana María Canedo Villegas  
**Directora General**  
**La Salle Mañana – Santa Cruz**